

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO CONFIDENCIAL

SANTIAGO, 1975 VII 26

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Huérfanos 757 Of. 713.
Santiago.

En respuesta a su comunicación de fecha 11 de Mayo del presente año, por la que solicita la aplicación de medidas moderadoras deducidas - en favor de su patrocinada, doña ROSA ELIANA VIRGINIA AVALOS FORMAS, cúmpleme comunicarle que por D.E. "3" Nº 1192, de fecha 9.VI.75, se dispuso su libertad.

Saluda atentamente.



[Handwritten signature]
RAFAEL NAVIDES ESCOBAR
General de División
Ministro del Interior.